



E.T.I.S.I

Ingeniería Ambiental

ÍNDICE

1	Nosotros
2	Higiene y Seguridad
3	Training Center
4	Mediciones
5	Medio Ambiente
6	Contacto



INTRODUCCIÓN

Algunos de los graves problemas que hoy afectan a la industria, son la emisión de contaminantes en sus diferentes formas, el tratamiento de estos y los riesgos inherentes a Higiene, Seguridad y Medio Ambiente.

Ante esta problemática la industria se ha impuesto la obligación de la contratación de servicios de Asesoramiento jurídico en derecho industrial, ambiental y seguridad laboral que reduzcan la posibilidad de litigios.

La existencia de esta realidad nos ha dado el incentivo para conformar una Empresa a través de un grupo de profesionales especializados, que poseen una vasta experiencia sobre los temas expuestos y con el fin de brindar un sistema de consultoría, asesoramiento y servicio integral, permitiendo al industrial obtener una solución global y no la contratación parcial o individual de cada servicio, sin la necesidad de aumentar su propia estructura.





HIGIENE Y SEGURIDAD

Las cifras de accidentes relacionadas con la Higiene y Seguridad Industrial se incrementan cada vez más, provocando pérdidas económicas y sociales de gran importancia. Es por ello que resulta necesario establecer una serie de normas y programas de seguridad para evitar este tipo de sucesos, protegiendo la vida y la salud del trabajador.

La Seguridad Industrial evalúa estadísticamente los riesgos de accidentes mientras que la Higiene Industrial se encarga de analizar las condiciones de trabajo. Si se unen estos dos conceptos, mediante el seguimiento de normas establecidas en los Planes de Higiene y Seguridad Industrial, es posible prevenir no sólo la generación y la emisión de agentes nocivos en el entorno laboral, sino que también se puede lograr proteger el medio ambiente en general. Fundamentalmente, estas normas están encaminadas a proporcionar las condiciones de trabajo más seguras y capacitar, así como adiestrar, al trabajador para que se eviten enfermedades y accidentes laborales.



Algunas de nuestras tareas son:

- Estudio de Carga de Fuego.
- Detección, control y seguimiento de riesgos en el entorno laboral.
- Desarrollo de Planes de EVACUACIÓN.
- Simulacros de evacuación.
- Asesoramiento y Representación Legal.
- Programas de Seguridad en OBRAS.
- Estudios y Evaluación Ergonómica Res 886/15.
- Autoelevadores Res 960/15.
- Elaboración y entrega de normas y procedimientos para trabajo seguro.
- Confección y supervisión de planes de capacitación.
- Confección de Declaraciones Juradas de Agentes Cancerígenos según Res. SRT 415/02
- Confección y relevamiento de riesgos laborales Res. SRT 463/09.
- Elección de elementos de protección personal - Ley 19.587, Decreto 351/79, Resolución SRT 299/11
- Sistema de Autoprotección Ley 5920/17 – C.A.B.A.
- Atención personalizada de Auditorías internas y externas.
- Control de contratistas.
- Investigaciones de accidentes.
- Seguimiento y asistencia de programas de reducción de siniestralidad de ART.





TRAINING CENTER

A partir de la asistencia técnica a organismos y empresas, sumado a consultas recibidas, se generaron cursos los cuales se fueron focalizando en distintas necesidades específicas. La aceptación por parte de los participantes de cursos anteriores nos brindó la orientación necesaria para mejorar y aumentar nuestra oferta de capacitación.

Las capacitaciones son un instrumento muy útil para socializar, compartir experiencias, comunicar diversas ideas, exponer conceptos genéricos y evaluar el grado de sensibilidad existente sobre distintos temas. La función de las charlas es difundir conceptos genéricos con un cierto nivel de profundidad.

Están enfocadas en el desarrollo de competencias profesionales, y contemplan conceptos prácticos y teóricos brindados como herramientas que facilitan y optimizan el trabajo. Al brindarse en un contexto áulico, promueven espacios de sobre los distintos problemas propios del ambiente laboral.



El intercambio entre las experiencias del profesional y de cada uno de los participantes representa una de las grandes ventajas de este tipo de capacitaciones.

Según algunos estudios mencionados en el artículo *The “Change-Up” in Lectures*, publicado por los profesores Joan Middendorf and Alan Kalish de la Universidad de Indiana:

“Los estudiantes adultos pueden mantener la atención en una conferencia durante no más de 15 a 20 minutos cada vez.”

A partir de los 15/20 minutos, la capacidad de atención comienza a decaer. A medida que sigue transcurriendo el tiempo, los intervalos de atención se van acortando, hasta los tres o cuatro minutos hacia el final de una charla estándar de una hora.

Por tal motivo, la estructura de nuestras capacitaciones se realiza en uno, dos o tres módulos de 20 minutos, con un cambio muy marcado entre cada uno de ellos. De esta manera, conseguimos reiniciar el contador de atención.

En capacitaciones específicas de un solo módulo, se brindan los conceptos teóricos en los primeros 20 minutos y el resto del tiempo se lo dedicamos a responder preguntas del público o a hacerlo participar de alguna manera que ayude a fijar la idea nuclear del curso.



Existen ventajas económicas al capacitar grupos grandes, sin embargo, una vez que los grupos de capacitación contienen más de veinticinco ó treinta miembros, es difícil lograr una capacitación eficaz. Las oportunidades para la interacción grupal y para practicar las habilidades durante la sesión son limitadas.

Por ello, en nuestras capacitaciones los grupos no superan los quince miembros.

Algunos de nuestros cursos son los siguientes:

- Uso y cuidado de EPP.
- Riesgos Mecánicos.
- Riesgos Eléctricos.
- Riesgos Químicos.
- Riesgos Biológicos.
- Posturas correctas y Ergonomía.
- Levantamiento y traslado de cargas.
- Primeros Auxilios y RCP.
- Incendio y Evacuación.
- Espacios Confinados y atmosferas peligrosas.
- Uso de herramientas manuales.
- Conducción y manejo de Autoelevadores.
- Manejo defensivo.
- Accidentes Initineres
- Protección Radiológica.
- Manipulación de Alimentos.
- Manejo de Residuos peligrosos.
- Residuos solidos urbanos y reciclaje.
- Riesgos en administración.
- Manipulación de compuestos inflamables.



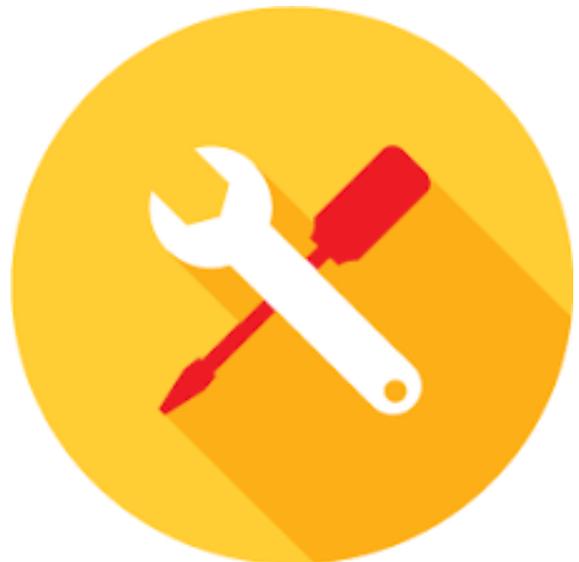


MEDICIONES

La temperatura del lugar de trabajo, la cantidad y calidad de luz, y los niveles de ruido son factores comunes en los lugares de trabajo y cuando son excesivos pueden afectar la salud y la productividad de la empresa. Así por ejemplo, las inadecuadas condiciones de humedad y calor aumentan el cansancio y provocan riesgos potenciales contra la salud; el ruido puede con el tiempo, hacer que las personas pierdan la audición y, en otros casos, hace que sea imposible oír de manera clara advertencias o alarmas, lo que genera accidentes. Así mismo, la iluminación inadecuada produce fatiga y dificulta las labores de precisión.

Sin embargo, estas condiciones ambientales pueden controlarse haciendo los ambientes de trabajo más amables.

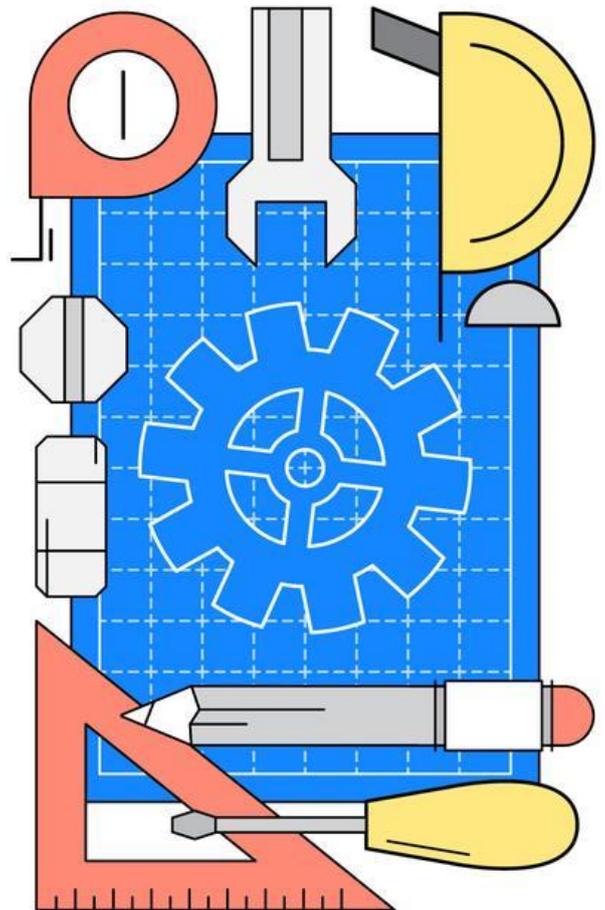
Nuestra tarea es identificar, evaluar, valorar y controlar los contaminantes físicos, químicos o biológicos que puedan estar presentes en los lugares



de trabajo, con el fin de ofrecerle a nuestros clientes las medidas preventivas que protejan la salud de sus trabajadores.

Algunas de nuestras tareas son:

- Estudio de Carga de Fuego.
- Estudio de puesta a tierra y continuidad- Protocolo Resolución SRT 900/15
- Estudio de contaminantes químicos - Protocolo Resolución SRT 861/15
- Análisis bacteriológico y fisicoquímico de agua de consumo- Ley 19.587, Decreto 351/79
- Estudio de Nivel sonoro continuo equivalente - Protocolo Resolución SRT 85/12
- Estudio de Iluminación- Protocolo Resolución SRT 84/12
- Desinfección – Limpieza de tanques- Ley 19.587, Decreto 351/79
- Estudios de Carga térmica y Ventilación.
- Mediciones en emisión de contaminantes en estado líquido y gaseoso.
- Ruido molesto al vecindario - IRAM 4062.
- Estudio de Impacto Acústico - Ley 1540 y Decreto 740/07.
- Análisis de Agua subterráneas y superficiales.
- Análisis de suelos.
- Medición de Vibraciones.
- Mediciones gaseosa (CO, CO₂, O₂, nivel de explosividad, temperatura, contaminantes inorgánicos/orgánicos).





MEDIO AMBIENTE

Cualquier actividad empresarial es susceptible de resultar potencialmente contaminante para el medio natural que le rodea. Nuestro objetivo es supervisar los procesos y analizar las posibles causas de contaminación, dando conformidad a las metodologías utilizadas o proponiendo las medidas correctoras necesarias para ello.

Nuestra amplia experiencia en el sector nos permite conocer a la perfección las exigencias particulares de cada administración, lo que nos permite adaptar nuestros servicios a las particularidades del cliente.

La versatilidad de nuestro equipo de profesionales nos permite llevar de manera conjunta todos los aspectos relativos a la vigilancia ambiental de una instalación, desde el asesoramiento inicial para establecer los parámetros de control en función de la actividad de nuestro cliente a la elaboración de informes conforme a los requerimientos de la administración, pasando por la toma de muestras y el análisis de muestras de suelos, aguas, gases o cualquier otro parámetro susceptible de resultar contaminante o afectar al buen funcionamiento del proceso de producción de una compañía.



El principal valor de nuestra compañía es nuestro servicio de consultoría. Nuestro amplio conocimiento de la reglamentación ambiental y nuestra extensa experiencia en este campo nos coloca en una situación muy ventajosa para nuestros clientes a la hora de contratar nuestros servicios.

Algunas de nuestras tareas son:

- Estudios de Impacto Ambiental.
- Representaciones legales ante OPDS, ADA, DRyPA, APRA, ACUMAR, etc.
- Documentación Técnica Sanitaria.
- Declaraciones Juradas de Residuos Especiales, Efluentes Líquidos y Efluentes Gaseosos.
- Certificados de Aptitud Ambiental.
- Permisos y Factibilidades de Vuelco de Efluentes Líquidos.
- Inscripciones como Generador de Residuos Peligrosos.
- Permiso de Extracción del Recurso Hídrico.
- Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.
- Sistemas de Gestión Ambiental.
- Diseño de sistemas de tratamiento de residuos, vertidos y emisiones.
- Confección y seguimiento de la Matriz Legal.
- Confección y seguimiento de Plan de Reconversión Industrial.



E MAIL

ETISI@GMAIL.COM.AR

TEL

+ 54 - 011- 4651 - 3539

+ 54-011- 4482 – 4023

DIRECCIÓN

MONSEÑOR MARCON N° 2902
SAN JUSTO, LA MATANZA
BUENOS AIRES
CP (1752)

CONTACTENOS

